

ESPECTAUROS ESPECTACULOS TAURINOS S.A.

Hoy miércoles 27 de mayo del año 2020, se reúnen en junta ordinaria los socios de la compañía **ESPECTAUROS ESPECTACULOS TAURINOS S.A.** actúa como presidente el Sr. **GARCIA DIAZ LUIS FERNANDO** y se nombra como secretario AD-HOC al **Eco. COBO MONTALVO JORGE ENRIQUE**, quien verifica el número de asistentes a la junta a fin de constatar si existe el quórum reglamentario, posterior a esto el presidente declara instalada la junta y abierta las deliberaciones, el secretario AD-HOC procede a leer el orden del día y manifiesta como ya se tenía programado para esta fecha el motivo de la reunión tiene relación con la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, entre otros puntos el análisis se centrara en lo siguiente:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019.
- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- Tomar decisiones en cuanto a los resultados del ejercicio económico 2019.

El presidente pone a consideración de los socios los puntos a tratarse y la junta aprueba el respectivo orden del día.

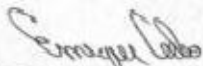
Inmediatamente, el secretario da lectura al informe de labores presentado por el Gerente General Eco. COBO MONTALVO JORGE ENRIQUE; El presidente toma la palabra y luego de las liberaciones del caso la junta aprueba el informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Posteriormente se da lectura al informe del comisario luego de los cual se pone en consideración de la sala, tomada la votación respectiva, se aprueba el informe favorable.

Segundo, Los Estados Financieros han sido previamente puestos en conocimiento de los accionistas que lo han solicitado, por lo tanto al no haber ninguna aclaración sobre las mismas, se toma la votación respectiva, se aprueba el informe con los votos favorables en la totalidad del capital pagado.

Tercero, se trata sobre el destino de utilidades correspondiente al ejercicio fiscal 2019 el mismo que se encuentra a disposiciones de los señores accionistas, el mismo que indican que el monto de utilidades del año 2019 se lo deje como resultados acumulados, para que en futuras juntas se decida que se realizara con dicho valor.

El presidente pide un receso para la redacción de la presente acta, reinstalada la sesión con los mismos que constituyeron, el acta fue leída y aprobada por los concurrentes siendo las 13h00, para constancia firman los siguientes socios.



COBO MONTALVO JORGE ENRIQUE

Secretario – Ad-Hoc